ANEXO IV: DOCUMENTACIÓN

- DNI/NIE del solicitante y de cada uno de los cotitulares del inmueble (obligatorio en todos los casos, se actúe o no a través de representante).
- En caso de actuar a través de representante, se deberá aportar además: el DNI del representante y el documento que acredite la representación.
- Documentación acreditativa de la propiedad del inmueble (nota simple del Registro de la Propiedad o escritura).
- Impreso de solicitud (Anexo II) y autorización de los cotitulares (Anexo III) cumplimentados y firmados y Declaración responsable firmada (Anexo V).
- Certificado de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la AEAT, con la Seguridad Social de conformidad con lo previsto en las Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de abril de 1986 (B.O.E. del día 30) y de 25 de noviembre de 1987 (B.O.E. de 5 de diciembre). El Ayuntamiento de San Fernando de Henares recabará la información sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias con el propio Ayuntamiento, por lo que la presentación de la solicitud supondrá la aceptación de este trámite de oficio.
- Certificado de titularidad de la cuenta bancaria a nombre del beneficiario de la ayuda, donde se ingresará en caso de ser concedida.

Consulta de datos por medios electrónicos: de conformidad con el artículo 28 de la Ley 39/2015, el Ayuntamiento de San Fernando de Henares consultará, por medios electrónicos los datos y documentos necesarios para la tramitación de esta subvención, que ya obren en su poder:

- Declaración de ruina del inmueble u orden de desalojo.
- Certificación de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Puede oponerse a la consulta, en cuyo caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Marque únicamente en caso de NO autorizar la consulta de oficio:

☐ **ME OPONGO** a que el Ayuntamiento consulte los datos relativos a la **declaración de ruina** del inmueble u orden de desalojo, en las bases de datos municipales**. (Obligatorio aportar copia de la resolución municipal de ruina o desalojo).**

☐ **ME OPONGO** a que el Ayuntamiento consulte u obtenga certificados relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de San Fernando de Henares. **(Obligatorio aportar los recibos abonados).**

Nota: En caso de marcar alguna de las casillas de oposición, queda obligado a aportar los documentos correspondientes junto a esta solicitud. De no aportarlos, se le requerirá su subsanación.

Y para que así conste, a los efectos de solicitar la ayuda a propietarios de viviendas, locales, garajes u otros bienes inmuebles declarados en situación de ruina u orden de desalojo, la persona declarante firma, bajo su responsabilidad, la presente en calidad de

TITULAR ☐ REPRESENTANTE ☐

Fdo.: _____

En San Fernando de Henares, a _____ de _____de 2026